

79

Estados Unidos de Colombia.
Estado Soberano de Antioquia.

Secretaria de Estado en el
Despacho de Gobierno.

Seccion 2^a
Numero 77

Medellin, 26 de diciembre de 1871.

Señor D.^e

Manuel M.^a Mosquera

Tengo la honra de participar a Ue. que el E. Presidente del Estado por decreto de esta fecha, y en ejercicio de la facultad que le confiere el art. 2.^o de la ley 195 de que se trata del presente año, ha tenido a bien nombrar a Ue. Comisionado de Antioquia cerca del Gobierno del Cauca, para el periodo que principia el 1.^o de enero de 1872.

Acompaño a Ue. un ejemplar del n.^o 490 del Boletín Oficial en que se encuentra publicada la ley que creó ese empleo, y me atrevo a suplicarle en nombre del Gobierno de que es su órgano, se sirva aceptar tal destino en cuyo desempeño sabrá Ue. prestar útiles e importantes servicios al Estado de Antioquia y al de su domicilio, servicios que el primero le agradecerá.



te.
Con esta fecha se participa al Gobierno de ese Estado el nombramiento de Ue, con el fin de que Ue pueda ser admitido cuanto antes con el carácter de Comisionado y entrar á ejercer sus funciones.

Por la ley que le remito conprehenderá Ue las miras humanitarias y patrióticas del Legislador antes que no que no tienden á otro objeto que á estrechar mas y mas los vínculos de union y buena armonia que ligan al pueblo y al Gobierno de ese Estado con los de Antioquia, y á promover todas las medidas de progreso y civilizacion que interesen á ambos. En consecuencia, el Gobierno de Antioquia no suya á Ue todo carácter personal de Ue y de su patriotismo nunca á dementido, que se ha correspondido á la confianza que ha depositado en Ue y que le ayudará eficazmente con sus luces y su marcado interes por la paz y prosperidad de los dos Estados, á mantener cada dia mas cordiales las relaciones que hoy los unen.

Soy de Ue muy atento
servidor.

Abraham Garcia

Contestación



Popayán 22 de Enero de 1892
Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobierno
Unión

Tengo la honra de contestar el oficio que se lea
fora de U. dirigirme con fecha 26 del p^o diciembre, con un
cúndome que el C. Presidente del Estado Soberano de Antioquia,
por decreto del mismo día, y en ejercicio de la facultad que
te confiere el artículo 2^o de la Ley 195 de 9 de octubre último,
habia tenido á bien nombrarme Comisionado de
Antioquia cerca de este Gobierno del Cauca, p^o el período
que ha principiado en 1^o del corriente mes.

Me he impuesto debidamente de la expreanda
ley que creó este empleo, por el ejemplar del n^o 490 del
Boletín oficial en que se ha publicado, y que he venido
adjunto á la comunicacion de U. Poniendo de su altí-
sima importancia, por el fin que se ha propuesto el
Legislador antioqueño, al cual aspiran igualmente
el Gobierno y el pueblo caucano, yo no vacilaré un
momento en poner mi débil contingente á la obra
de concordia y de progreso moral y material que se
tiene en mira, al establecer Comisionados residentes

de este Gobierno cerca del G^o general y de los demás
Estados de la Union, si actualmente me hallara en
capacidad de desempeñar cumplidamente un empleo
de tanta gravedad por los varios y multiplicados deberes
que le estan atribuidos, y de corresponder así á la
muy honorífica confianza con que me favorece el
C. Presidente de Antioquia. Pero hace tiempo que mi
salud es achucada, y apenas me permite continuar,
fuera de otras ocupaciones indispensables, á las
funcas del Rectorado de este Colegio mayor, cuyo
destino acepté con la esperanza de poder con-
yunar con algun fruto á su pronta reorganizacion.
Por tanto, despues de dar rendidas gracias al C. Presid^{te},
por el honor que me dispensa, le ruego se digna
tenerme por legítimamente excusado de admitir
el destino de Comisionado cerca de este Gobierno; y
lo hago verdaderamente con mucho sentimiento, pues
deseo que la accion siempre concorde en estos dos
Estados redunde en beneficio comun de la
Union colombiana

Unión Colombiana, llamados como están ellos á
ejercer una dicha influencia en sus destinos -

Acepte U., Señor Secretario, la respetuosa
consideración con que tengo el honor de
suscribirme

Su muy atento servidor

M. M. Merquies -

Comisionado
de Publicación
de la Banca -
España del
acpetado -

Estados Unidos de Colombia.

81

Estado Soberano de Antioquia.

Secretaria de Estado en el
Despacho de Gobierno.

Seccion 2.^a

Numero 30.

Medellin 23 de febrero de 1872.

Señor Don Manuel M.^a Mosquera.
Topayan.

Por su atenta nota, fecha 22 de enero, queda impuesto el Poder Ejecutivo de los poderosos motivos que impiden a V. aceptar el empleo de Comisionado de Antioquia cerca del Gobierno de ese Estado; y me ha encargado manifestar a V. cuanto siento privarse de los importantes y patrióticos servicios de V.

Tengo el honor de suscribirme de V.

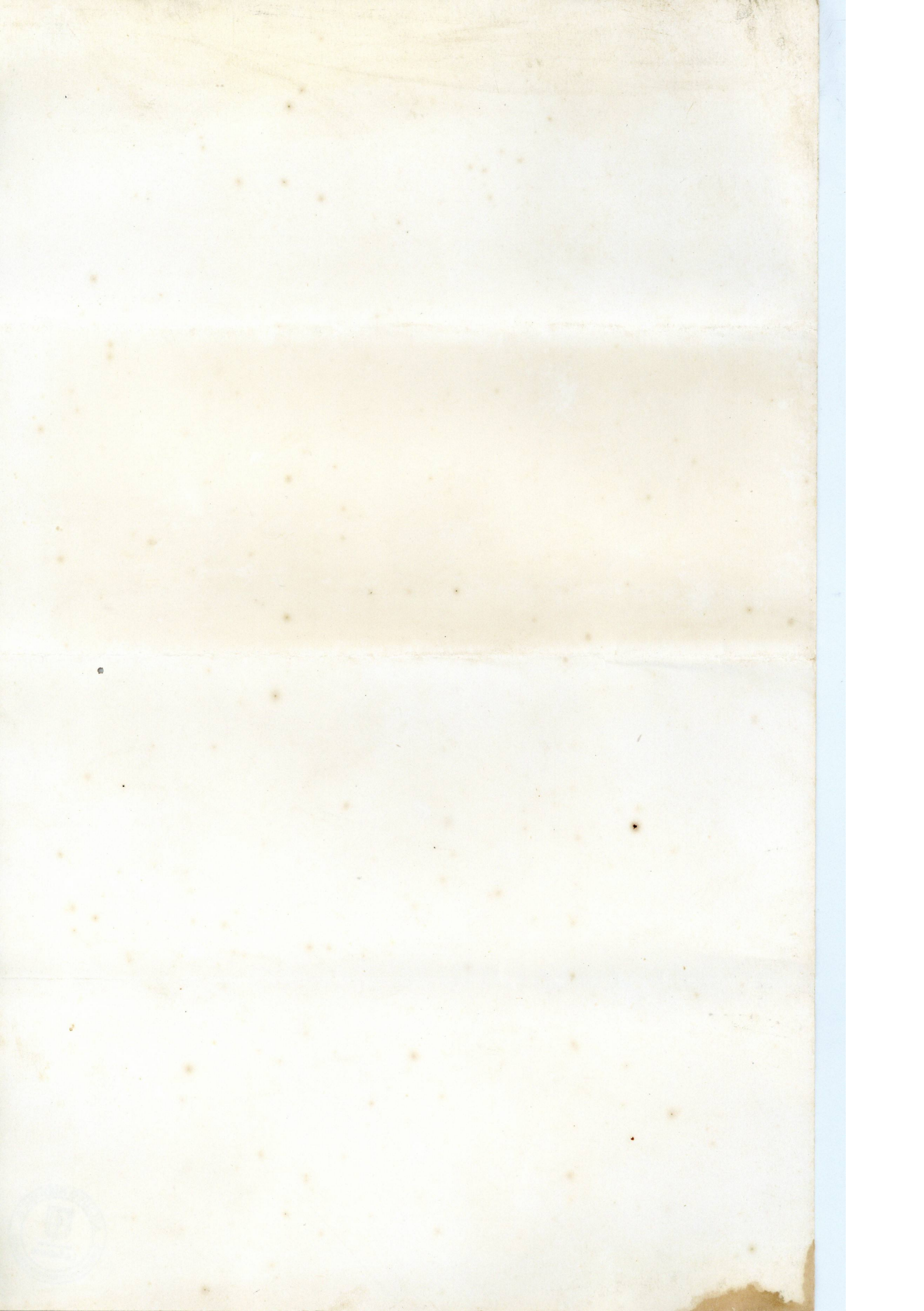
muy atento S.
servido V.

Abraham Florez









ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Número 465

ESTADO SOBERANO DEL CAUCA.

PODER EJECUTIVO.

Seccion 1a

Secretaria de Gobierno.

Popayan 18 de mayo de 1872.

Sr. Dr. Manuel M. Mosquera.

Tengo la satisfaccion de remitir a U. un pliego que por mi conducto dióse a U. el Sr. Pres. de Gobno. del Estado Soberano de Antioquia; y espero se sirva U. avisarme su recibo para conocimiento y satisfaccion del Gobno. de Antioquia.

Soy de U. atento S. S.

Man. de Quijano



1850

Mr. J. M. Smith

Dear Sir,
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the above named matter. I am sorry to hear that you are not satisfied with the result of the investigation. I will endeavor to do all in my power to rectify the same.



8A

17





ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Número 166

ESTADO SOBERANO DEL CAUCA.

PODER EJECUTIVO.

Seccion 1^a

Secretaria de Gobierno.

Popayan 18 de mayo de 1872.

Sr. Sr. Manuel M^o. Mosquera.

Nombrado por este Gobno. el Sr. Tomas Henan Agente de este Estado cerca del Gobno. del E. S. de Antioquia, el Sr. Sr. de Gobno. de este, me dice, en nota oficial de 23 de febrero ultimo, Seccion 2^a, n.º 29; que el Gobno. de Antioquia acepta el dicho Agente y que se pondria en relaciones con el, no dudando que contribuiria a cultivar los vinculos de amistad que unen a los dos Estados

Lo que tengo el honor de participar a U. para su conocimiento.

Soy de U. atento S. S.

Manl. de Guzman



1847

RECEIVED

OFFICE OF THE SECRETARY OF THE TREASURY

Washington

DECEMBER 15 1847

Department of the Treasury

To the Hon. the Secretary of the Treasury

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible handwritten signature or name]



86



